



**MESA DE
DIALOGO PARA
ANALIZAR
PRESUPUESTO
A PARTIDOS
POLITICOS**

La preside el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra.



**PUERTO
VALLARTA
REFERENTE
DE EXITO
PARA AMLO**

El profesor Luis Michel se prepara para asumir la alcaldía.



**DEPORTE REY
MARIACHIS DEJA
BUEN SABOR DE BOCA**

OPINAN EN CONCIENCIA



Director Gabriel Ibarra Bourjac

•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Alberto Gómez •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trelles •Mónica Ortiz
•Zul de la Cueva •Miguel Á. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Isabel Venegas Salazar •Jorge López Portillo •Luis Manuel Robles Naya

SEMANARIO

Conciencia

República / No. 605 /

Semana del 6 al 12 de Septiembre 2021 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13

**SE CREA LA UNIDAD
DE INTELIGENCIA
FINANCIERA**

JALISCO TENDRÁ SU UIF

**LA REFORMA
ANTICORRUPCIÓN 2.0
DE MIRZA FLORES
FUE APROBADA**



MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel Ibarra Bourjac

LOS AJUSTES DEL GOBERNADOR ALFARO

Casi a mitad de sexenio el Gobernador Enrique Alfaro ha empezado a hacer ajustes al manejo de sus relaciones políticas con el poder central, entiéndase Presidente de la República y que tiene su impacto en Jalisco, donde también hace replanteamientos.

Y esos ajustes incluyen sus alianzas con grupos locales como el que hizo con los Leones Negros al llegar al rompimiento, con quienes en estos días juega vencidas, generando incertidumbre sobre lo que pudiera pasar, un pleito que nadie quiere, porque los daños que a todos les puede ocasionar.

Alfaro toma una decisión inteligente de reconstruir su relación con el Presidente López Obrador en vez de seguir jugando vencidas, que dicho por el propio Alfaro a Jalisco le significó un costo estimado en 30 mil millones de pesos en estos tres años de proyectos que no caminaron por falta de apoyo federal.

El líder de Movimiento Naranja fue el impulsor de la Alianza Federal de Gobernadores enarblando la bandera de revisar el Pacto Fiscal ante la discrecionalidad de la Secretaría de Hacienda de distribuir con discrecionalidad los recursos a las entidades federativas. Esta asociación chocó con el Presidente, quien los tildó de grillos electoreros, negándose a recibirlos.

La Alianza Federalista se desvaneció con la acusación que pesa sobre el gobernador aliancista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, acusado de lavado de dinero y haber creado una red familiar para la triangulación de más de 100 millones de pesos, conforme a acusación de la Fiscalía General de la República.

Asimismo, la consulta que había anunciado el Gobernador Alfaro que realizaría para conocer la opinión de los jaliscienses sobre si Jalisco debía seguir dentro del Pacto Fiscal quedó en completa pausa.

Vamos a ver al paso de los meses si ese cambio de discurso, el abstenerse de enviar mensajes fuertes al gobierno federal, dan resultados y se traducen en acciones y hechos.

A su vez el Presidente López Obrador finalmente se reunió con Alfaro y analizaron la agenda que el jalisciense le planteó, donde se incluyó el tema de la presa de El Zapotillo y el abastecimiento de agua a la ZMG y la región de Los Altos; la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero, la construcción del libramiento sur de Puerto Vallarta, así como la terminación de la autopista Las Varas-Vallarta.

LAS SEÑALES DEL PRESIDENTE

Hay dos señales que el Presidente envió: una, el apoyar a Jalisco con más elementos de la Guardia Nacional. Dos, la intervención de López Obrador en la presa de El Zapotillo, el

abrir diálogo y negociación con los pobladores de los pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacaulín que se han opuesto a la operación del embalse.

EL PRESUPUESTO DEL 2022

Al iniciar una la nueva LXV Legislatura Federal se empiezan a discutir los presupuestos para el ejercicio fiscal 2022 y será allí precisamente donde sabremos si este diálogo y cambio de actitud en el discurso del político jalisciense rindió frutos.

Para el Gobernador Alfaro es muy importante su proyecto de construir la Línea 4 del Tren Ligero que va de Tlajomulco a Guadalajara y el 2022 es el año clave, que sería el cuarto año ya de la gestión administrativa, porque de no haber asignación de recursos, simplemente la obra en este sexenio no se haría.

El tema de la presa de El Zapotillo está también en la agenda prioritaria. El Presidente fue muy claro al señalar que la presa entraría en operación con una serie de obras complementarias (compuertas) para evitar que se inunden los tres pueblos referidos, siempre y cuando los pobladores del lugar lo acepten, pero hemos visto que uno de sus principales líderes, el ex sacerdote Gabriel Espinoza sigue en su actitud de rechazar la obra.

¿Finalmente que actitud asumirá López Obrador? ¿Hará un plebiscito en la zona o con los jaliscienses? La obra, creemos, es necesaria, debe ser útil para beneficio de las mayorías, pero aún no queda claro si en definitiva va para adelante.

LA SEGUNDA PARTE

Otro punto importante y que en forma paralela Alfaro ha venido trabajando es su proyecto presidencial -el cual lo ha negado- y que tiene que ver con la relación con el dueño de Movimiento Ciudadano, senador Dante Delgado, con el que se ha venido acentuando las diferencias. Su actual presidente Clemente Castañeda termina su periodo y habrá que ver la decisión que se tome de quien sigue al frente de MC, si alguien a fin a Alfaro o lo toma el político veracruzano.

Ser candidato presidencial es el gran sueño de Alfaro, el cual sigue vivo, pronto sabremos como camina, si tiene realmente futuro.

Y aquí en Jalisco el desafío mayor que se tiene es el tema de la inseguridad y la violencia que no ha podido controlar y se ve difícil que la situación vaya a cambiar con todo y que el Presidente apoye a Alfaro, ya que también es el principal problema que enfrenta el gobierno del político tabasqueño.

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com

DIRECTORIO

SEMANARIO
Conciencia Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Jorge Casillas Alatorre
Coordinador de Ventas, Marketing y Relaciones Públicas.

J. Simón Macías Páez
Editor Gráfico
Diseñador de Periódicos y Revistas
PORTAFOLIO
simonimagina.com
Contacto:
simonimagina@gmail.com

Ricardo Plascencia Mariscal
Asesor Jurídico

Reporteros
Diego Morales
Mario Ávila

Editor Web
José Modesto Barros
Romo

Editorialistas:
Óscar Constantino
Javier Medina
Flavio Mendoza
Modesto Barros
Mónica Ortiz
Benjamín Mora
Salvador Cosío
Alfredo Ceja
Juan Alberto Salinas
César Iñiguez
Luis Cisneros
Alberto Tejeda
Héctor Romero
Ramiro Escoto

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 6 al 12 de Septiembre 2021. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5665 Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Vocadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicalzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

OPINIÓN



Por | Jorge Zúñiga de la Cueva

{ CON TODO RESPETO }

ALFARO DA MARCHA ATRÁS A TIRADERO EN TALA

ALGO HUELE A PODRIDO EN TORNO A CAABSA

Ante la presión social que surgió desde muchos ángulos, el comunitario, el de las Organizaciones de la sociedad civil y el periodismo (Sobre todo el trabajo de José Toral y Violeta Melendez), donde quedaron demostradas una serie de irregularidades en torno a los permisos, manejos y formas en las que se planteó el basurero en Tala. La primera fue aseverar que no había permiso de relleno sanitario ni necesidad de él porque se trataba de un Centro de Economía Circular y no de un vertedero; pero aunque el basurero tenga nombre de seda, basurero se queda.

Melendez publicó una nota sobre un estudio de La Alianza Mundial de Derecho Ambiental (ELAW, por sus siglas en inglés), un grupo internacional de abogados, científicos y defensores, que colaboran para construir un futuro sustentable y justo.

Para no hacer largo el cuento, la SEMA-DET no tenía estudios suficientes para valorar el impacto del vertedero de economía circular, no se sabía qué efectos iba a tener, se aprobó al tanteo y eso en sí mismo es terrible. ¿Cómo no se iban a manifestar las comunidades en contra, si la autoridad quería imponerles un vertedero con estudios de chocolate?

Después de semanas de demostrar que el asunto era una ocurrencia y que no había sustento científico para justificarlo, además de protestas constantes de los pobladores de la región; el 3 de Septiembre, en un video, Enrique Alfaro aseguró que daría marcha atrás al Basurero digo perdón, al Centro de Economía Circular de Tala porque sabía escuchar y era un prócer de la democracia (o algo así).

Los pobladores de las distintas comunidades continuaron manifestándose, consiguieron que hoy el gobernador @EnriqueAlfaroR cancelara el proyecto". Así lo consignó @jctoral en twitter.

No se podía, no se puede entender, porque insistían en hacer un basurero sin pla-



La presión social provocó que haya rectificación.

¿POR QUÉ SE LE CHIQUA ASÍ A ESA EMPRESA QUE HACE POCO NOS HIZO PARTICIPES DEL HORROR DE UN GEISER DE LIXIVIADOS EN LAURELES? UN GEISER QUE POR CIERTO NO DESECADENÓ UNA SOLA ACCIÓN DE LA AUTORIDAD QUE SIMPLEMENTE CERRÓ LOS OJOS. ¿QUÉ COMPLICIDADES HAY ENTRE CAABSA Y LOS GOBIERNOS PARA QUE ESTA EMPRESA PUEDA OPERAR ASÍ?

"Entre El Refugio y Los Ruiseñores suman más de 22 mil habitantes, quienes hubieran padecido un basurero metropolitano a menos de 3 kilómetros de sus poblaciones. Luego de tres semanas de manifestaciones, consiguieron que hoy el gobernador @EnriqueAlfaroR cancelara el proyecto". Así lo consignó @jctoral en twitter.

No se podía, no se puede entender, porque insistían en hacer un basurero sin pla-

neación, sin estudios, a tontas y locas a pocos kilómetros de la Presa de la Vega, el ANP del Bosque de la Primavera, los Chorros de Tala y las comunidades de la región. Ninguna ciudad tiene derecho a convertir un municipio aledaño en un vertedero de basura y menos sin informar, sin estudios adecuados, con una empresa operadora como Caabsa que tan pobre desempeño ha tenido en Laureles (y que eso debería bas-

tar para no contratarla), además de que ha incumplido sistemática y permanentemente los acuerdos con gobiernos. No importa nada, siguen tratándola como si fuese la NASA aventando desechos al Espacio desde el Cerro de la Reina.

Ahora tenemos un nuevo escándalo porque el Ayuntamiento de Guadalajara le amplió la concesión a Caabsa por 15 años más, es decir obliga a los cinco próximos presidentes municipales a lidiar con Caabsa a la que además se le aumentó 54 por ciento la tarifa por la recolección de basura a pesar de que en municipios como Tonalá, incumple permanentemente los acuerdos y no recolecta la basura con la periodicidad adecuada.

¿Por qué se le chiquea así a esa empresa que hace poco nos hizo partícipes del horror de un geiser de Lixiviados en Laureles? Un geiser que por cierto no desencadenó una sola acción de la autoridad que simplemente cerró los ojos.

¿Qué complicidades hay entre Caabsa y los gobiernos para que esta empresa pueda operar así?

El alcalde electo de Tonalá, Sergio Chávez, contó en Los Sótanos del Poder, que con el dinero que le paga a Caabsa por la recolección de basura, en un contrato heredado, podría en menos seis meses tener suficientes camiones y personal para dar servicio a todo el municipio, una cosa que hoy por hoy no logra hacer bien la empresa. Es decir, cobra millonadas absurdas, no hace lo que le corresponde, su manejo de la basura es deficiente y dañino para el medio ambiente, la autoridad es indulgente y amigable con ellos e incluso perpetúan los contratos transaccionales.

Algo huele a podrido en el asunto de Caabsa.

Vamos a ver, ahora que resuelvan dónde se reubica la ocurrencia de economía circular de Tala, si no sale peor el remedio que la enfermedad. Esperemos que no.

ENROLLABLES BLACKOUT

EXTERIOR MOTORIZADAS

Persianas

/ Tradicionales / Motorizadas / Exterior /

Plaza Santa Alicia Av. Guadalupe 6730 Int. 3, Col. Guadalupe Inn, Zapopan, Jal. 33 1435-9828 Y 33 1817-0492 galeriadetallarte.com

>El cartón de Gallardo<



OPINIÓN

Por | Flavio
Mendoza

[METÁSTASIS]

REFORMA AL IPEJAL, UN CLONAZEPAM A LOS PROBLEMAS

El Congreso de Jalisco en Sesión No. 197, Extraordinaria, aprobó el dictamen de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en una sesión al vapor y sin discusión alguna ni en comisiones ni en el pleno.

En el dictamen se aprobó un tope a la pensión retroactivo de 39 veces la Unidad de Medida y Actualización potenciada por 30, lo que establece un tope de un poco más \$104 mil pesos mensuales, ésta es una modificación que hizo la Comisión, pues la iniciativa original del gobernador consideraba 25 veces el salario mínimo, cercano a los \$106 mil pesos, dicho tope aplicará para quienes ya reciben pensión superior a este monto, así como será el tope para futuras pensiones, independientemente de su incorporación al instituto, de su temporalidad en servicio y los montos sobre los que cotizó en activo. Esta modificación se realizó a los artículos 70, 39 y Cuarto Transitorio.

Durante mucho tiempo se mintió sobre este tema, argumentando que era un porcentaje menor que no representaba ningún riesgo. Sin embargo, hoy ya son 101 pensiones doradas, que representan un gasto anual de más de \$180 millones de pesos, si consideramos este monto en los 8 años que dicen le quedan de viabilidad financiera al Ipejal se estaría pagando por estos pensionados más de \$1,400 millones de pesos, cantidad superior a inversiones como Abengoa, Villas Panamericanas o Transportes Marítimos. Pero no sólo deben considerarse pensiones doradas las que superan los \$100 pesos, que en su mayoría son políticos o funcionarios por elección del congreso, es decir las cuotas y cuates, sino que además hay pensiones que ocupando puestos de confianza y que los utilizan para duplicar o triplicar el monto de su pensión, esto representa un quebranto al propio Instituto.

Cabe mencionar que la auditoría que se aplica a 70 pensiones detectó en 39 de ellas alguna irregularidad. Pero para terminar realmente con el problema de las pensiones VIP y su quebranto al Ipejal, se debió establecer un tope de máximo 10 veces la UMA potenciado por 30, lo que tendría un tope máximo de \$26,806 pesos, simplemente porque los cargos de elección popular son para representar a los ciudadanos no para buscar una pensión dorada, al que no le convenga que renuncie, termine su gestión para que regrese a su anterior plaza de base y sea desde ésta de la que se calcule su pensión.

Otra modificación es al artículo 153, quizá lo más delicada,

UNA REFORMA QUE NO RESUELVE LOS GRANDES Y GRAVES PROBLEMAS Y QUE SIGUE DEJANDO LA PUERTA PARA QUE LOS POLÍTICOS SE JUBILEN CON UNA PENSIÓN QUE SIGUE SIENDO VIP E ILEGÍTIMA, UN CLONAZEPAM QUE HARÁ MENOS PERCEPTIBLE LA AGONÍA DEL INSTITUTO.

do, pues le agregan otra facultad al Consejo Directivo del Instituto. En 2009 uno de los trasfondos de la reforma fue precisamente quitar al Congreso toda injerencia sobre las inversiones del Ipejal, concentrando facultades al Consejo Directivo y a su presidente, responsables actualmente de los quebrantos por inversiones de riesgo y/o especulativas como Abengoa, Chalatepec, TMM, Villas Panamericanas, entre otras, a ese mismo Consejo a modo del Gobernador en turno le entregarán la facultad de modificar y reducir los montos de las pensiones por Utilidad Pública previo estudio actuarial, esta modificación en particular considero es quizá la de mayor importancia para el futuro, pues los problemas de pensiones no se resolverán con esta iniciativa, la viabilidad de pensiones seguirá en alerta para los próximos 10 años, pero la diferencia es que ya no será necesario una nueva reforma, si el problema es sostener el pago de las pensiones, pues el Consejo podría establecer reducciones por así considerarlo para la viabilidad del Ipejal.

Hay otras modificaciones como permitir incorporar a todos los municipios del Estado, aquí el principal problema radicará en los convenios de incorporación, la transferencia de recursos y los montos con los que deberán entrar los municipios. También se abre la puerta para que supernumerarios y por contrato de honorarios puedan cotizar al Instituto.

Una reforma que no resuelve los grandes y graves problemas y que sigue dejando la puerta para que los políticos se jubilen con una pensión que sigue siendo VIP e ilegítima, un clonazepam que hará menos perceptible la agonía del Instituto.

@FlavioMendozaMx

>Opinión<

Por | Miguel
Ángel
Anaya
Martínez

EL INFORME PRESIDENCIAL

Se dio el tercer informe de gobierno del Presidente López Obrador, como suele pasar, hubo una serie de frases que marcaron el mismo, como también suele pasar, fue un informe de claroscuros, donde hay puntos buenos y malos, donde hay dichos veraces y otros que contrastan con la realidad. Las frases que más hicieron eco son las que tratan el tema económico.

En este rubro dijo: "Récord histórico en remesas, récord histórico en inversión extranjera, récord histórico en incremento al salario mínimo, récord histórico en no devaluación del peso, récord histórico en no incremento de deuda, récord histórico en aumento del índice de la Bolsa de Valores, récord histórico en las reservas del Banco de México. Está como para decir a los cuatro vientos, presumir."

En una sola frase hay mucho que comentar, pues si bien es cierto que tuvimos una cifra récord de remesas (4 mil 540 millones de dólares en julio pasado) no hay razón para presumir esta medalla, pues es un indicador de que algo estamos haciendo mal como país al no dotar de fuentes de empleos suficientes a nuestros ciudadanos, fomentando su salida hacia lugares con mejores oportunidades, aquí, habría que agradecer a la fuerte economía del vecino del norte por sostener en buena medida la nuestra.

Por otro lado, es cierto que la inversión extranjera se encuentra en buenos números, el primer trimestre de este año, éstas sumaron más de 11 mil millones de dólares, hecho que es una buena noticia para la recuperación económica de nuestro país; el primer semestre del año pasado, en medio de la crisis provocada por la pandemia, las inversiones extranjeras sumaron 24 mil millones de dólares, sin duda son buenos números, sin embargo, no deja de sorprender que en un mismo evento, el presidente presume la inyección de capital extranjero y por otro desaliente la participación de capital privado, al mencionar que no permitirá más asociaciones público privadas. Habrá que dar certeza sobre el rumbo que tomará el enfoque económico de nuestro país.

Hablando de salario mínimo el presidente tiene razón, es irrefutable su aumento en términos reales. En 2018 el salario mínimo vigente era de 88.36 pesos, actualmente el mismo se encuentra en 141.70 pesos, un incremento del 62%. Respecto de la no devaluación del peso hay que reconocer que nuestra moneda se ha apreciado casi 2% en el sexenio de López Obrador, en estos rubros se han rendido buenas cuentas. Evidentemente no todo es miel sobre hojuelas, hay que decir que la inflación se ha elevado al doble de lo pronosticado, se espera que México cierre este año con más del 6% de inflación cuando la meta era mantenerla en 3% anual.

Otro dicho del informe fue: "La pandemia no desembocó en una crisis de consumo; gracias a las remesas y a los apoyos de los programas de bienestar que llegan y se aplican de abajo hacia arriba." Agregó "Tengo muy claro que debemos atender a todos con respeto, sin dejar de ayudar a nadie; pero la preferencia se debe seguir dando a los más pobres y necesitados". Estos puntos están alejados de la realidad, pues hay que recordar que este año el CONEVAL informó que en México más de 3 millones de personas pasaron a formar parte de la población en pobreza, en 2018 había 51.9 millones de mexicanos en esta situación y para 2020 la cifra se incrementó a 55.7 millones, además, la población en condiciones de pobreza extrema aumentó en más de 2 millones de personas, cifras preocupantes.

Otras de las frases del Presidente López obrador fueron: "Hay paz social y gobernabilidad en nuestro país". "La independencia de los Poderes Legislativo y Judicial, y de la Fiscalía General de la República, es una realidad". "Ya no se tolera la corrupción ni se permite la impunidad". "No se fabrican delitos ni se persigue o espía a opositores. La represión política ha dejado de existir". "El poder público ya no representa, como era antes, a una minoría sino a todos los mexicanos, de todas las clases, culturas y creencias". Juzgue usted.

>Fuego Cruzado<

Esta historia de enfrentar a la Universidad y al Gobierno de las peores maneras ya la hemos vivido, ocurrió en el sexenio de 2006 a 2012 y fue terrible. El guión de aquella época lo escribieron Emilio González y Herbert Taylor; ahora este 'remake' parece que se suma Hugo Luna".

RICARDO VILLANUEVA/
RECTOR GENERAL DE LA UDEG

Llevaron semanas en guerra la universidad pública y el gobierno estatal, y esa batalla equivocada nos está dejando nuevas enseñanzas y todavía más dudas. ¿Qué es lo que vemos?, que también el dinero público se usa para pagar campañas de difamación cuando los políticos se pelean".

SACERDOTE ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO/
ARTICULISTA DE EL INFORMADOR

>En Voz Alta<

> ENRIQUE ALFARO/
El nuevo tiradero de la
AMG no estará en Tala.

Escuchar a la gente

Finalmente el Gobierno de Jalisco escuchó a los pobladores del municipio de Tala y decidió cancelar el proyecto de instalar el nuevo basurero metropolitano en dicho municipio conforme lo dio a conocer el titular del Ejecutivo, Enrique Alfaro: "A la ciudadanía del AMG, pero muy especial de Tala, le tengo un mensaje muy importante. Los escuchamos y, aunque el manejo de la basura les toca a los municipios, he decidido iniciar el proceso para suspender el Centro Integral de Economía Circular". Es una decisión acertada, habrá que ver ahora dónde estará el nuevo tiradero.

> RICARDO RODRÍGUEZ/
Los empresarios son
juez y parte.

Comités de compra

¿Qué tienen que hacer los empresarios en los comités de Adquisiciones de los gobiernos? ¿Realmente son garantes de la lucha contra la corrupción o son parte del juego con el intercambio de carteras? Esto viene a colación a propósito de la queja de jóvenes empresarios cuya representación quedó fuera de los Comités de Adquisiciones que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción. Sin embargo, el problema es mucho mayor: los empresarios que son juez y parte no deberían estar en estos comités de compra como punto fundamental en la lucha contra la corrupción.

> ENRIQUE IBARRA/
Revisar operación de
albergues.

Los menores

Hay un enredo en los organismos civiles e instituciones dedicados a atender los albergues de menores que se han creado para enfrentar la problemática derivada de conflictos que se viven en las familias jaliscienses. Se han denunciado irregularidades graves y varios de sus titulares han sido acusados de tener intereses creados, como lo han hecho con la Casa Hogar Cien Corazones, cuya directora Tanya Aguiñada Carrum, renunció a un año de recibir el nombramiento. Es necesario que las autoridades estatales se echen un clavado y hagan una revisión de fondo de cómo operan para evitar males mayores.



En lo personal, yo me voy muy satisfecho, muy honrado con mi puesto, muy agradecido con todo el gabinete al que serví, pero sobre todo muy agradecido con el Presidente de la República".

JULIO SCHERER IBARRA/
EX TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL EJECUTIVO FEDERAL

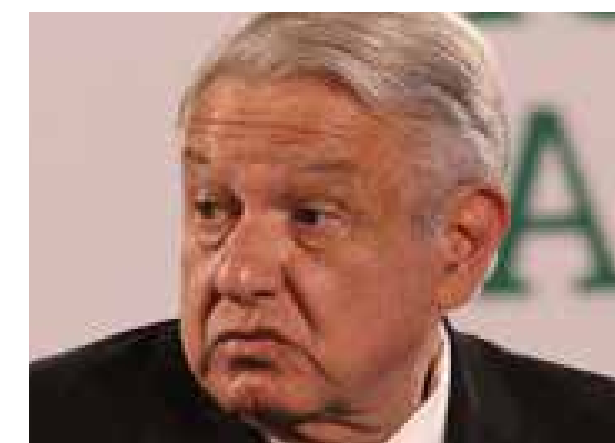
>El Cartón de Li<

¡VIVA SAN ANDRÉS!



>Cierto o falso<

El licenciado Julio Scherer Ibarra ha decidido dejar el cargo y el encargo porque va a reincorporarse a sus actividades como abogado (...). Es como mi hermano, nos ha ayudado mucho. Él es parte de este proceso de transformación (...). Le agradecemos mucho".

PRESIDENTE ANDRÉS
MANUEL LÓPEZ OBRADOR

LUZ VERDE A REFORMA ANTICORRUPCIÓN 2.0

CAMBIOS SOBRESALIENTES

Entre los cambios más sobresalientes a esta contrarreforma, destaca el hecho de que se permite la remoción de los integrantes del Comité de Participación Social por falta de probidad e indebido cumplimiento en el desempeño; se crea el Comité de Participación Ciudadana con cargos que serán honoríficos y durarán dos años.

LOS ALCANCES

Se establecen los principios de: rendición de cuentas, buenas prácticas, gobierno abierto y máxima exposición pública en la Ley de Compras; en casos de investigación para instaurar procedimientos de responsabilidad o auditoría, se permite a los órganos internos de control el acceso al Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales.

> SE FORTALECE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL

REFORMA ANTICORRUPCIÓN 2.0 CREA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

Por Mario Ávila

Autonomía técnica y de gestión para la Contraloría del Estado y sus entes municipales, la ampliación de las facultades de los órganos internos de control, la adición en el Código Penal de los delitos de defraudación fiscal, contra el ambiente y de operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como un sistema de profesionalización de los servidores públicos, son algunas de las modificaciones aprobadas por los diputados de la LXII Legislatura a 17 leyes y a la Constitución Política de la entidad para combatir la corrupción.

Punto destacado es la aprobación para que el Gobierno de Jalisco con los nuevos ordenamientos pueda crear la unidad de inteligencia financiera y se fortalecen las atribuciones de los órganos internos de control en donde se “genera la prevención tanto de malos procesos como de posibles actos de corrupción en tiempo presente, en todas las instancias, y de esta manera darle resultados a la sociedad civil.

Entre los cambios más sobresalientes a esta contrarreforma, destaca el hecho de que se permite la remoción de los integrantes del Comité de Participación Social por falta de probidad e indebido cumplimiento en el desempeño; se crea el Comité de Participación Ciudadana con cargos que serán honoríficos y durarán dos años y se establece la obligación de los integrantes del Comité de Participación Social para informar al Poder Legislativo anualmente respecto a sus actividades.

Se establecen los principios de: rendición de cuentas, buenas prácticas, gobierno abierto y máxima exposición pública en la Ley de Compras; en casos de investigación para instaurar procedimientos de responsabilidad o auditoría, se permite a los órganos internos de control el acceso al Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales; se agrega el concepto de investigación de mercado para establecer precios máximos y mínimos de referencia de bienes, arrendamientos o servicios y deberá documentarse e integrarse al expediente de contratación correspondiente.

Aunado a ello, se evita la discrecionalidad y se impide que en la adquisición o arrendamiento de marcas determinadas; se faculta a la Secretaría de Hacienda Pública para que analice y genere reportes financieros de las entidades estatales para combatir recursos de procedencia ilícita; se modifican requisitos para ser titular de la procuraduría de Desarrollo Urbano; finalmente se actualizan las facultades a



Finalmente fue aprobada la Reforma Anticorrupción 2.0 con el voto aprobatorio de las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado impulsada por Mirza Flores Gómez, quien coordinó las mesas de trabajo con organismos ciudadanos, pero ya no le tocó participar en la votación por haber asumido la representación federal en San Lázaro.

los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

CONSEJEROS DEL CPS NO TENDRÁN SUELDO

Tres días antes, también el pleno de la LXI Legislatura local, con 25 votos a favor y 9 en contra, los diputados aprobaron reforma a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, la cual especifica que los miembros del Comité de Participación Social no tendrán percepción alguna de ninguna naturaleza respecto a su nombramiento; la honorabilidad, trayectoria, independencia económica y capacidad probada, serán sus cartas acreditables; no gozarán de prestaciones garantizando así la independencia e imparcialidad a sus aportaciones a la Secretaría Ejecutiva.

Lo anterior, con el fin de garantizar la veracidad e independencia del trabajo de los integrantes de dicho Comité, la reforma al artículo 16 de la Ley también contempla que los miembros no podrán ocupar, duran-

te el tiempo de su gestión, un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza, en los gobiernos federal, local o municipal, ni cualquier otro empleo que les impida el libre ejercicio de los servicios que prestarán al Comité de Participación Social y a la Comisión Ejecutiva.

La iniciativa presentada por el diputado José de Jesús Hurtado Torres, en la sesión extraordinaria que encabezó el legislador Carlos Eduardo Sánchez Carrillo, se dijo que de necesitar alguna modificación extra a lo aprobado, se realizará en lo subsecuente y en efecto, se formalizó en el segundo paquete de reformas aprobado el pasado viernes.

DOS AÑOS DE TRABAJO PREVIO

Para ejecutar esta trascendente reforma, se tuvo que realizar un importante trabajo dentro de las comisiones, particularmente en las de Puntos Constitucionales y Electorales, y de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, presididas por las diputadas Claudia Murguía Torres y Mirza Flores Gómez, en

donde se acordaron previamente los dictámenes que reforman la Constitución y 17 leyes de Jalisco, a fin de establecer las nuevas normas de combate a la corrupción, que incluyen sanciones penales y multas, para lo que fue necesario un intenso trabajo legislativo durante casi dos años.

Resaltó particularidades en esta enmienda legal, como el hecho de que a quien adquiere o administre recursos de procedencia ilícita, se le impondrán de cinco a 15 años de prisión y multas de 1,000 a 5,000 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Insistió en la importancia que tendrán los órganos internos de control porque la reforma legislativa permite su habilitación en los municipios, a fin de que se incorporen a las acciones legales contra la corrupción, con las nuevas atribuciones que les permiten las reformas que dan origen al nuevo sistema y las facultades para que lo hagan.

Por su parte, Claudia Murguía Torres, presidenta de la Comisión de Puntos Cons-

LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Se faculta a la Secretaría de Hacienda Pública para que analice y genere reportes financieros de las entidades estatales para combatir recursos de procedencia ilícita; se modifican requisitos para ser titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano; finalmente se actualizan las facultades a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

Con los nuevos ordenamientos dictaminados, se crea la unidad de inteligencia financiera y se fortalecen las atribuciones de los órganos internos de control en donde se “genera la prevención tanto de malos procesos como de posibles actos de corrupción en tiempo presente, en todas las instancias, y de esta manera darle resultados a la sociedad civil.

“

Es importante que el Comité tenga una total independencia de los otros órganos del poder y por ello sus integrantes no deberán tener ningún tipo de lazo, ni interés económico para ser vigilantes de los recursos públicos”.

JESÚS HURTADO TORRES/
DIPUTADO DEL PAN



El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción no debe ser necesariamente la piedra en el zapato de los gobernantes, pero de ninguna manera tampoco su plantilla, plantea Jorge Alatorre, ex presidente del CPS del SEAJAL e integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

titucionales y Electorales, así como los legisladores Mara Nadiezhda Robles Villaseñor y Manuel Alfaro Lozano, coincidieron en que las reformas también expresaron la importancia y utilidad que tendrán en la sociedad en general y particularmente en las instituciones públicas y privadas.

EL CPS DEBE TENER TOTAL INDEPENDENCIA

Particularmente el tema de quitar el sueldo a los 5 integrantes del Comité de Participación Social, fue una iniciativa impulsada por el diputado José de Jesús Hurtado Torres, quien refirió que “es importante que el Comité tenga una total independencia de los otros órganos del poder y por ello sus integrantes no deberán tener ningún tipo de lazo, ni interés económico para ser vigilantes de los recursos públicos”.

De ahí que en sesión de trabajo, los legisladores aprobaron el dictamen que establece que los integrantes del Comité de Participación Social, no tendrán relación laboral alguna, por virtud de su encargo con la Secretaría Ejecutiva, y los nombramientos de las personas que lo integran serán de carácter honorífico, por lo que no gozarán de prestaciones, garantizando así la independencia e imparcialidad en sus aportaciones.

También, que los integrantes de dicho comité no podrán ocupar, durante el tiempo de su gestión, un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza, en los gobiernos federal, local o municipal, ni cualquier otro empleo que les impida el libre ejercicio de los servicios que prestarán al Comité de Participación Social y a la Comisión Ejecutiva.

COMBATIRÁN MEDIDA EN LA SCJN

No obstante, en el futuro del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción de Jalisco seguramente ya se contempla la posibilidad de recuperar por la vía judicial, la remuneración de más de 88 mil pesos que venían devengando sus miembros, es decir la presidenta, Annel A.

Vázquez Anderson y los consejeros, Nancy García Vázquez, Jesús Ibarra Cárdenas, David Gómez Álvarez Pérez y Pedro Vicente Viveros Reyes.

Otra opción que se tiene, es que tanto el CPS de Jalisco como la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana (CPC), han advertido que la determinación del Congreso de Jalisco de dejarlos sin sueldo, podrá combatirse ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde aseguran, existen antecedentes que se resolvieron a favor de las instancias anticorrupción.

Incluso el pasado 26 de agosto, el CPS de Jalisco informó: “Es inconstitucional eliminar las contraprestaciones a los integrantes del CPS. La SCJN declaró inconstitucional una reforma similar en Baja California, porque: a) hay una Ley General que regula el tema y la reforma es contraria a ella; b) los integrantes de estos órganos ciudadanos están sujetos al régimen de responsabilidades de los servidores públicos, con lo cual no se les pueden reducir sus contraprestaciones, y c) va en contra de los derechos y principios protegidos por la Constitución Federal y diversos tratados internacionales”.

ANTECEDENTES SIMILARES EN OAXACA, VERACRUZ Y DURANGO

Jorge Alatorre, ex presidente del CPS del SEAJAL e integrante del CPC del SNA, expuso que ha habido muchos intentos similares, en diferentes congresos de los estados y recordó: “En el caso de Oaxaca lo que decidieron es para poder quitar a todos los integrantes del CPC, los integrantes del órgano garante de transparencia decidieron cambiarles el nombre, para entonces quitarlos y nombrar a los nuevos, ante un contexto que le fue adverso a Morena y así poder imponer a los suyos; en Veracruz Morena también les redujo a la mitad sus contraprestación y luego les bajó a la mitad de la mitad; en Durango también, en donde gobierna el PRI, están diciendo que hay

corrupción porque hay un CPC y son esas mismas las intenciones.

“Efectivamente, creo que se está buscando una especie de chivo expiatorio, pero además ha quedado claro que en algunos lugares los CPC han comprendido que un CPC cómodo es un CPC que solo está de paso. El CPC no debe ser necesariamente la piedra en el zapato de los gobernantes, pero de ninguna manera tampoco su plantilla. Tiene que estar en un equilibrio importante en donde se está buscando no el escándalo, pero sí llamar la atención de la forma suficientemente respetuosa, enérgica y fundamentada, cuando existan abusos y excesos”, expuso.

Además, en su participación en el programa “Los Sótanos del Poder”, planteó: “Hay que diferenciar la lucha contra la corrupción y la lucha contra la impunidad, son dos luchas paralelas, interconectadas pero diferentes. Si creemos que la lucha contra la corrupción va a ser exitosa por la cantidad de personas que metemos a la cárcel, están equivocados. Esa no es la lucha, la lucha no es cuántos metemos a la cárcel, aunque aquellas personas que traicionan la confianza pública merecen todo el castigo de la ley, sin embargo, la lucha y los resultados tiene que verse en las oportunidades que estamos cerrando para que abuse este gobierno, el que viene o el que sigue”.

Sobre el dejar sin sueldo a los integrantes del CPS, dijo que “es la única instancia del Sistema, que ni tiene presupuesto, ni tiene estructura, lo único que tenía era una contraprestación salarial para subrogar los gastos propios de su acción, para evitar sus conflictos de interés. Nada más caro que un consejero honorífico, aquellos que confunden honorífico con honorable, necesitan checar el diccionario o bajarle a su demagogia”, puntualizó.

SIN LA SOCIEDAD, FRACASO SEGURO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Por su parte, Annel Vázquez, presidenta del CPS del SEAJAL, sentenció que es indispensable que exista el CPS “porque para eso se hizo la ley, combatir la corrupción, sentando en la misma mesa a las instituciones que ya tenían esa tarea y por otro lado era integrar a la sociedad civil en esta lucha. Si la corrupción es el sistema, la solución no puede venir del sistema mismo, tiene que venir de afuera del sistema, desde un ente ciudadano; por ello, si no existiera el CPS, no tendría ningún sentido que existiera el Sistema Anticorrupción, mejor nos quedamos como estábamos. El CPS es los ojos y la voz ciudadana, y si no se incluye a la sociedad en la lucha contra la corrupción, no se tendrá éxito de ninguna manera”, dijo.

EL PODER HA DESARTICULADO A GRAN PARTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

Andrés Barrios, activista e integrante de la plataforma de comunicación, Tómalá, hizo una reflexión muy importante, que prácticamente se convirtió en una denuncia, al recordar: “Hay una desarticulación en la lucha contra la corrupción por parte de la sociedad civil, si vemos las mesas interinstitucionales de Aristóteles allá en el lejano 2017, veíamos reunidos a los representantes de 23 organismos de la sociedad civil y hoy, lamentablemente 10 ya son parte de la Refundación, ya están dentro del gobierno; esto se ve reflejado en que la lucha anticorrupción, hoy ya es parte de los que corrompen y eso es muy preocupante”.

Incluso reclamó que se debe replantear qué significa tener al CPS, al INAE, al ITEI, para que la gente en la calle pueda responder cuando le preguntes si le sirve para algo o si se desaparece a tal o cual organismo. “Ahí tenemos la necesidad de traducir todo este sistema, para que a la gente le haga sentido y se apropie de ellos. Debemos bajarlos y platicarlos con la sociedad, qué significa lo que estamos haciendo, nos hace falta mucho explicarle al ciudadano común”.

LA CRÓNICA DE PACHECO

EL AHORRO DE IPEJAL

“El ahorro para el IPEJAL al topar las pensiones doradas será de \$3'267.093.73 pesos mensuales, el ahorro al año será de \$42'472,218.49 pesos, la nómina de pensionados al mes de julio fue de \$677'879,932.86 pesos, quiere decir que con lo que se va a ahorrar se necesitan 15 años para cubrir una de las nóminas actuales de pensionados, aun así, es un avance el limitar las pensiones onerosas”.

8000 ENFERMERAS

“Para darnos una idea de lo que representa el 3% de quienes tiene pensiones privilegiadas, te voy a poner un ejemplo que dimensiona el gasto en pensiones VIP, yo represento a los trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara, ¿sabes cuántas enfermeras deben de trabajar al mes para pagar la pensión de todos los VIPs, de todos? ¡8000 enfermeras deben de trabajar para pagar la nómina sólo de los pensionados VIP!”

> INCOMPLETO ESTUDIO ACTUARIAL SOBRE INGRESOS DE IPEJAL

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: “LA REFORMA A LA LEY DE PENSIONES ES UN AVANCE, PERO, FALTA MÁS”

Por Daniel Emilio Pacheco

El viernes pasado, el Congreso del Estado avaló la reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En una sesión extraordinaria, presidida por el diputado Eduardo Sánchez Carrillo, y con todo el sello de la casa pues empezó con un retraso mayor a media hora, se dio visto bueno al dictamen en el que se establece que la base de cotización para el pago de las aportaciones de todas las plazas para cualquier afiliado, no deber ser mayor a 39 veces el valor de la unidad de medida y actualización elevado al mes.

La reforma a la ley plantea fijar un monto máximo sobre el monto de las pensiones y ajustar las que se encuentren por encima de dicho tope, de acuerdo con la iniciativa enviada por el gobernador Enrique Alfaro, esto por una causa de utilidad pública debidamente respaldada en instrumentos internacionales ratificados por nuestro país, y también en criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, puntualiza que todas las pensiones y prestaciones inherentes a ellas que se hayan otorgado bajo la vigencia del régimen de la Ley que se abroga pasarán a regirse por la legislación vigente, bajo las condiciones establecidas en el presente ordenamiento. Lo anterior exclusivamente para los efectos de nivelar el monto conforme al tope establecido en el presente decreto.

También, se plasma que los presidentes municipales, al incorporarse al Instituto de Pensiones, deberán firmar un convenio con la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado y con dicha institución, para que de las participaciones estatales que les correspondan, se retenga mensualmente las aportaciones patronales que deberá de cubrir al Instituto, en caso de incumplimiento a lo anterior será sancionado conforme a la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

El Instituto de Pensiones del Estado tiene un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del presente decreto, para presentar al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los proyectos de reforma a las disposiciones reglamentarias del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para adecuarlas a esta reforma.



Juan José Hernández Rodríguez, Secretario General de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (Fesijal), habla sobre la reforma al Ipejal y lo que a su criterio se tiene que hacer en el futuro para darle viabilidad al mismo.

Para Juan José Hernández Rodríguez secretario general de la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco (Fesijal), quien es el representante mayoritario de los trabajadores al servicio del Estado en el Consejo de Administración

del IPEJAL, esta modificación a la Ley de Pensiones es un avance, más no es lo único que se requiere para mejorar las finanzas del Instituto.

“Nosotros como trabajadores creemos que las llamadas pensiones VIP eran muy elevadas, un exceso el pago de esas pensio-

nes, cuando el trabajador normal, el trabajador de base, los trabajadores que somos de a pie pues en la vida los vamos a ganar”.

“Es importante señalar que son muy pocos, solamente el 2% de los jubilados de pensiones tienen esa nómina, hay un dato muy interesante, el 75% de los pensionados gana menos de \$19,000 pesos y el 97% de los jubilados ganan menos de \$50,000 pesos.

Para darnos una idea de lo que representa el 3% de quienes tiene pensiones privilegiadas, te voy a poner un ejemplo que dimensiona el gasto en pensiones VIP, yo represento a los trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara, ¿sabes cuántas enfermeras deben de trabajar al mes para pagar la pensión de todos los VIPs, de todos? ¡8,000 enfermeras! ¡8000 enfermeras deben de trabajar para pagar la nómina sólo de los pensionados VIP!”

ADIÓS A PENSIONES AMAÑADAS

Así es que nosotros vemos con buenos ojos el topar las pensiones elevadas, sin embargo, creemos que el monto de \$100,000 pesos aún es elevado, nosotros sugeríamos en mesas de trabajo internas y que apenas el día de ayer lo comunicamos como una postura, nosotros creíamos que lo justo hubiera sido que la jubilación se toparán al sueldo del sindicalizado mejor pagado en el estado, estoy hablando solamente de los servidores públicos, sin embargo, vemos con buenos ojos, se aprobó la reforma ¡Adiós! que no regresen ese tipo de pagos, que no regresen ese tipo de pensiones, muchas de esas pensiones, creo yo, amañadas”, asegura el también secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Del Hospital Civil de Guadalajara, Juan José Hernández.

Pareciera que el limitar las pensiones es un logro que determina la continuidad del IPEJAL, sin embargo, para Juan José Hernández Rodríguez es solo un pequeño logro en contra de la descapitalización del instituto: “El ahorro para el IPEJAL al topar las pensiones será de \$3'267.093.73 pesos mensuales, el ahorro al año será de \$42'472,218.49 pesos, la nómina de pensionados al mes de julio fue de \$677'879,932.86 pesos, quiere decir que con lo que se va a ahorrar se necesitan 15 años para cubrir una de las nóminas actuales de pensionados, aun así, es un avance el limitar las pensiones onerosas.

ESTUDIO INCOMPLETO SOBRE

100 MIL PESOS ES AÚN ELEVADO

“Nosotros vemos con buenos ojos el topar las pensiones elevadas, sin embargo, creemos que el monto de \$100,000 pesos aún es elevado, nosotros sugeríamos en mesas de trabajo internas que lo justo hubiera sido que la jubilación se toparán al sueldo del sindicalizado mejor pagado en el estado, estoy hablando solamente de los servidores públicos”.

AGUINALDOS IMPENSABLE SE TOQUEN

“El 4to. transitorio de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, que fue firmada en el 2009, es impensable que se toque, es el transitorio que nos da a todos los que somos vieja ley, que somos más de 68,000, las condiciones y los derechos de ésta (...) Es impensable que se quiten los aguinaldos a los jubilados, en la propuesta también venía derogar la gratificación anual y eso es impensable que se toque”.

“

Es importante señalar que son muy pocos, solamente el 2% de los jubilados de pensiones tienen esa nómina, hay un dato muy interesante, el 75% de los pensionados gana menos de \$19,000 pesos y el 97% de los jubilados ganan menos de \$50,000 pesos”.

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ/
SECRETARIO GENERAL
DE FESIJAL

IPEJAL

Hay un estudio actuarial realizado en 2019, que da un determinado número de años de vida al Instituto, pero al nosotros, yo como consejero y nosotros como Federación estudiarlo, nos damos cuenta de que solamente tomaron como ingreso al Instituto aportaciones, pero el Instituto va más allá de las aportaciones.

El Instituto tiene tres maneras de capitalizarse, el primero su personal activo, todos los trabajadores en activo los 122 mil trabajadores que el día de hoy somos, nosotros abonamos una gran bolsa para poder cubrir el gasto de los jubilados. En 2020 cerramos, según la información que me dieron en la sesión de Consejo, de febrero, con 6673 millones cerró el año 2020 las aportaciones obrero-patronales, esa es una manera de que se capitalice el IPEJAL.

¿Qué es lo que tenemos que buscar ahorita? Crecer el número de servidores públicos, esta es la manera para darle vida al Instituto, que haya un mayor número de servidores públicos en el estado aportando a pensiones del Estado y te lo voy a decir porqué, te voy a dar el dato del 2010, en el año 2010 el número de activos de pensiones del Estado fue de 116,425 trabajadores, para julio del 2021, la cifra que tenemos nosotros de trabajadores en activo es de 122,383, qué quiere decir que ha habido un incremento del 2010 a julio del 2021 de 5958 nuevas aportaciones al Instituto.

CAPITALIZAR A PENSIONES DEL ESTADO

Hay un documento que nosotros recibimos como consejeros donde dice que, en los últimos 5 años, citando el año 2020 ya como cerrado, el incremento de la población activa fue de 0.49%, 0.49% ¿Qué necesitamos nosotros? Necesitamos que la población de afiliados crezca esa es la solución para pensiones del Estado crezca, ¿qué debemos de hacer? Que todos los municipios, que todos los ayuntamientos aporten a Pensiones del Estado, que se inscriban al



Las llamadas pensiones doradas han sido reducidas en el Congreso del Estado con la reforma a la Ley de Ipejal aprobada en sesión extraordinaria el pasado viernes.

modelo de Pensiones del Estado, hoy son menos de 20 los ayuntamientos que están en Pensiones del Estado.

En estos momentos hay una buena coyuntura, estamos a meses, a pocos días de que se integren los nuevos ayuntamientos en los 125 municipios, trabajemos para que todas las contrataciones a partir de este momento sean obligatorias.

INCREMENTAR AFILIACIONES

Esa es una manera de capitalizar Pensiones del Estado, que se incrementen las afiliaciones de los servidores públicos, eso sería una, ¿Cuál sería una segunda? y esa tendría que ser inmediata, hay en la Ley de Servidores Públicos en el artículo 7 que, hablan de 6 años es un día para obtener la base como trabajador, yo no estoy de acuerdo con esa cantidad de años, porque la Ley del Trabajo dice que con seis meses y un día generas el derecho a la plaza y el estado de Jalisco es el único estado que pide el mayor número de años para poder darle la definitividad a un trabajador.

Entonces, ahí está la Ley de Servidores Públicos, esa a criterio de la Federación se tiene que modificar, en tanto se hace tenemos que regularizar a todos los trabajadores, todos los trabajadores que tengan 6 años 6 meses un día, todos deben de basificarse ya, de inmediato. Eso también le va a dar un suspiro y un respiro a Pensiones del Estado”.

LA OPACIDAD DEL COMITÉ DE INVERSIONES

La segunda entrada de recursos que tiene IPEJAL, según el miembro del Consejo Directivo del Instituto Juan José Hernández Rodríguez son las ganancias vía inversiones que se realizan, pero, ahí también existe un urgente reclamo por parte de los trabajadores pues el famoso Comité de Inversiones se maneja con mucha opacidad, “Del Comité de Inversiones que maneja el dinero del IPEJAL, lo que te puedo decir es que

los trabajadores no lo decidimos, al Consejo el Comité de Inversiones sólo nos informa, no nos toma en cuenta para las inversiones ¿Quién está en el Comité de Inversiones? Te puedo decir que está el director del Instituto en turno, que también está el responsable de planeación y que hay asesores externos, algunos de esos asesores externos han sido personas que ya tienen muchos años en el Comité.

La tercera forma en que el IPEJAL obtiene recursos es vía interés de los préstamos otorgados a sus afiliados, en 2020 el Instituto colocó 89 mil préstamos, que le representan ganancias sin riesgo de pérdida de capital.

Juan José Hernández Rodríguez reitera que, es necesario hacer valer la incorporación de los trabajadores de todos los ayuntamientos al IPEJAL, y entregar las plazas congeladas que algunos ayuntamientos, sobre todo del Área Metropolitana de Guadalajara, mantienen sin otorgar desde hace más de 10 años. Explica: “En el año 2010 había 116,425 jubilados para julio del 2021 existen o existimos 122,383 el incremento de los servidores públicos del 2010 a julio de 2021 es de 5958, la prioridad ahorita es crecer la población de activos eso es lo primero que tenemos que hacer.

Los jubilados en el año 2010 era una cartera de 16,608 jubilados para julio de 2021 tenemos 40,705 el incremento fue de 24,907 jubilaciones en este periodo, si te fijas no hay una concordancia, no es de que se vaya a una plaza jubilada y se incorpore un trabajador, ¡Y sí sucede! ¡Pues administrativamente no! Financieramente para el Instituto no lo vemos, entonces es una prioridad que tenemos que trabajar, porque la nómina de jubilados nada más en el mes de julio fue de más de 677 millones quiere decir que en el año nosotros traemos un acumulado de más de 4,644 millones de pago de nómina jubilados, de dinero recibido al Instituto por aportaciones obrero-patronales es de 4,400 millones, quiere decir que hay un déficit de

más de 170 millones de pesos, solamente haciendo ese versus”.

Ante el trabajo de proyectos de reforma a las disposiciones reglamentarias de la Ley del IPEJAL que presentará la Dirección del Instituto al gobernador del Estado, dentro de los próximos 30 días, el secretario general de la FESIJAL, Juan José Hernández Rodríguez asegura: “Algo que también como FESIJAL tenemos que dejar muy claro, son los temas que la Federación va a defender y que es impensable que los trabajadores podamos estar de acuerdo con algunos criterios y lo voy a dejar muy claro porque ha sido temas de mucho debate.

El 4to. transitorio de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, que fue firmada en el 2009, es impensable que se toque, es el transitorio que nos da a todos los que somos vieja ley, que somos más de 68,000, las condiciones y los derechos de ésta.

Es impensable que se quiten los aguinaldos a los jubilados, en la propuesta también venía derogar la gratificación anual y eso generó molestia en todo aquel servidor público jubilado y no jubilado entonces es impensable que se toque eso.

Algo que nosotros vamos a defender a capa y espada y que generó muchísimo es-cocor, revuelo, dudas y que oportunamente atendimos, es que ninguna pensión, ninguna pensión de un trabajador de base puede ser tocada, ninguna, de ningún trabajador de base. Todos los trabajadores que ya son jubilados y que somos los más, no vas a ser tocada nuestra pensión, tú trabajador que te jubilaste por ser médico, por ser trabajador en un Ayuntamiento, por ser policía, por ser bombero, que tengan la certeza de que su pensión no vas a tocada, es impensable que nosotros lleguemos a una a un consenso de esa parte por el contrario estamos para defender al 98% de la población”, sentencia el líder de los trabajadores al servicio del estado en Jalisco, Juan José Hernández Rodríguez.

En Twitter @DEPACHECOS

PUERTO VALLARTA

INVERSIONES A PUERTO VALLARTA

El profesor Luis Michel, alcalde electo de Puerto Vallarta, se ha estado reuniendo en estas semanas previa a la toma de posesión, con empresarios que tienen interés en invertir en Puerto Vallarta; asimismo, ha estado viajando a la Ciudad de México, acompañado de Salvador Llamas, empezando a cabildar inversiones y apoyos del gobierno federal para este destino turístico de excelencia de Jalisco

¿QUIÉN ES ARTURO ÁVILA ANAYA?

El profesor Luis Michel se reunió con el empresario Arturo Ávila Anaya, presidente de la empresa IBN Aeroespacial, hoy IBN Industrias Militares, a firma más importante de México y de América en el servicio de Blindaje Nivel Urbano, Blindaje Nivel Gobierno y Diplomático, Blindaje Militar, Blindaje Aeroespacial, Drones, Productos de Inteligencia, Servicio y Renta de Vehículos Blindados.

> SE REÚNE EL PROFESOR MICHEL CON EMPRESARIOS

PUERTO VALLARTA, REFERENTE DE ÉXITO PARA EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Por Raúl Cantú

Para el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y para el dirigente nacional del partido Morena, Mario Delgado, el municipio de Puerto Vallarta es un referente electoral de éxito.

“La verdad sale a relucir, tarde o temprano”.

Muchas figuras y presuntos líderes de Morena en Jalisco decían ser los o las elegidas, los o las consentidas del Presidente y de la dirigencia nacional de ese partido, pero fallaron el pasado 6 de junio al ser derrotados o al jugar ellas o sus familiares a favor de Movimiento Ciudadano y, con ello, quedaron desenmascarados y desenmascaradas.

Por el contrario, hubo quienes en forma discreta y efectiva “hicieron bien su chamba” a los ojos de López Obrador y de Mario Delgado, ellos fueron El Profe Michel y Salvador Llamas, que no sólo en los hechos se han convertido en los ahijados políticos de Palacio Nacional, sino que en los pasillos del mismo partido en la Ciudad de México se dice que la instrucción es que de ahí salga el próximo candidato de Morena a la gubernatura y el próximo dirigente del partido en Jalisco.

Las visitas constantes, los buenos tratos, la protección política, las promesas de proyectos estratégicos y la inyección de recursos para Puerto Vallarta, entre muchos otros indicadores que han ocurrido en las semanas previas, así lo confirman.

Por si fuera poco, para los y las que no quieren entender -ya sea al interior de Morena o al exterior de ese partido-, los “consentidos y elegidos” del Presidente y del dirigente nacional de Morena son El Profe Michel y Salvador Llamas, aquí les dejamos otras pruebas más, unos hechos irrefutables más:

Resulta que hace unos días los exitosos empresarios hidrocarburos, Arturo Ávila Anaya y Carlos Penna Charolet (socio de Roy Campos de Consulta Mito-fsky), se reunieron con Salvador Llamas y Jesús “Chuy” Michel (hijo del Profe Michel) en un famoso restaurante de Paseo de la Marina. En esa reunión de tarde-noche hablaron de todo un poco, pero lo crucial fue que Arturo Ávila les dijo:

“Voy a ser candidato de Morena el próximo año a la gubernatura de Aguascalientes”.

“El Presi y Mario me dijeron que son amigos de toda su confianza y que el proyecto era con ustedes porque sí



El jueves 19 de agosto de 2021, en un famoso restaurante de Polanco, en la Ciudad de México, tras salir de una reunión privada con el Presidente de la República, el empresario hidrocarburo Arturo Ávila Anaya comió con El Profe Michel, Salvador Llamas y Chuy Michel, Roy Campos y Carlos Penna.

saben ganar elecciones”.

“Quieren que me ayuden a levantar el partido en esta elección, en Aguascalientes y en la región”.

El jueves 19 de agosto de 2021, en un famoso restaurante de Polanco, en la Ciudad de México, tras salir de una reunión privada con el Presidente de la República, Arturo Ávila Anaya comió con El Profe Michel, Salvador Llamas y Chuy Michel, allí finalizó el apoyo y asesoramiento de este tridente que ganó -contra todo pronóstico- uno de los Municipios más importantes de Jalisco y del país, con ello, en estas semanas poco a poco todo el modelo político-electoral que se puso en marcha en Puerto Vallarta, será trasladado a Aguascalientes para librar lo que ellos ya denominan “La madre de todas las batallas” en ese Estado.

A la misma comida, también acudieron Roy Campos y Carlos Penna, quienes se comprometieron a diseñar una estrategia y campaña de comunicación política exitosa para jalar al electorado de Aguascalientes y, además, volcar toda la red de relaciones que poseen para brindarle todo el apoyo de inversionistas y empresarios a Arturo Ávila.

Y así, este tipo de reuniones entre los personajes aludidos han sido una constante en estos días, lo mismo en Aguascalientes, Ciudad de México, Guadalajara



De izquierda a derecha: Jesús Michel, Roy Campos y el profesor Luis Michel.

o Puerto Vallarta.

¿QUIÉN ES ARTURO ÁVILA ANAYA?

Muchos se preguntarán: ¿Quién es Arturo Ávila Anaya? Aparte de ser amigo personal y cercano desde hace años del titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, es también una especie de “Tony Stark” a la mexicana. Se trata del presidente de la empresa IBN Aeroespacial, hoy IBN Industrias Militares; que es la firma más importante de México y de América en el servicio de Blindaje Nivel Urbano, Blindaje Nivel

Gobierno y Diplomático, Blindaje Militar, Blindaje Aeroespacial, Drones, Productos de Inteligencia, Servicio y Renta de Vehículos Blindados. Además de contar con las más altas normas de Resistencia Balística, también es representante de las marcas más importantes del mundo en equipos de inteligencia, armamento y seguridad. Por si fuera poco lo anterior, esta empresa se ha convertido en un Centro de Investigación e Información en materia de Seguridad con una inversión 100% Mexicana, y que es reconocida mundialmente.

OPINIÓN



Por | Omar Becerra Partida

{ BIOÉTICA Y ECONOMÍA }

LA CRISIS HUMANITARIA

LA TERCERA OLA COVID Y EL IMPACTO EN LA ECONOMÍA

Como sabemos, se ha llegado la hora de enfrentar una nueva ola de contagios por COVID 19, en México y en el estado de Jalisco.

En cuestión económica observamos en el estado de Jalisco, según la SEDECO, a través del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) en el primer trimestre de 2021 repunta la economía del estado en un 2.2%; se ubica en cuarto lugar nacional, y durante el primer trimestre de 2021 la actividad económica creció 2.19% en comparación con el mismo trimestre de 2020.

Esto trajo consigo el crecimiento del 2.19% que ubica a la entidad en la cuarta posición entre las únicas ocho entidades del país que tuvieron un repunte, estas son: Chiapas con el 2.9%, Baja California con el 2.7%, Aguascalientes con 2.6%, Coahuila con el 1.5%, Tabasco con 1.3%, Durango con 0.96 y Oaxaca con 0.90%.

Que a nuestro parecer ha sido bueno, pero de poco empuje a frente a otras competencias territoriales de otros países, ya que observamos en las calles un panorama muy distinto, y no nos vayamos lejos solo basta darnos una vuelta recorrer la Calzada Independencia, gran parte de los negocios cerrados y también en plazas comerciales de las diferentes partes de la zona metropolitana de Guadalajara.

Según el indicador con respecto a las entidades de similar peso económico, Jalisco fue la única entidad que registró crecimiento económico en términos anuales; Nuevo León registró una contracción del -0.5%; Estado de México del -2.2%; Veracruz del -6.1% y Ciudad de México del -6.9%.

Respecto al crecimiento por tipo de actividad con cifras originales en Jalisco, las actividades primarias aumentaron 1.09%, las actividades secundarias crecieron 1.96% mientras que las actividades terciarias se redujeron -0.57% específicamente.

Los sectores que presentan mayor incremento en la entidad son: el sector construcción, el cual forma parte de las actividades secundarias, y presenta un aumento de 4.42% respecto al mismo trimestre de 2020, con cifras originales: las industrias manufactureras, con un aumento de 1.30% anual durante el primer trimestre de 2021; y el sector comercio, el cual registra un aumento de 3.42% anual.

En lo referente a dichos números que presenta el indicador, observamos una ausencia de un departamento de bioética que pueda dar opinión respecto a ello, como lo hacen en distintos países de la Unión Europea.

Es necesario implementar un departamento de bioética y de ética dentro de los distintos ámbitos de gobierno que avalaran la congruencia entre el estado y la sociedad para observar tanto las necesidades como



La humanización del capital un sueño de todos los tiempos.

ES NECESARIO IMPLEMENTAR UN DEPARTAMENTO DE BIOÉTICA Y DE ÉTICA DENTRO DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE GOBIERNO QUE AVALARAN LA CONGRUENCIA ENTRE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD PARA OBSERVAR TANTO LAS NECESIDADES COMO LAS POSIBILIDADES DE SALIR ADELANTE COMO ESTADO Y COMO PAÍS.

las posibilidades de salir adelante como estado y como país.

Como sabemos la bioética corporativa y el Bioderecho están en pañales en nuestro estado, las empresas se resisten a catalogar un departamento de bioética dentro de su acta constitutiva, y claro está, a la mayoría de los especialistas mercantiles les es ajeno.

La Bioética mediante sus cuatro principios podría generar un mejoramiento de la calidad de trabajo y el trabajo humano, dichos principios como lo son la justicia, la beneficencia, la no mal eficiencia y la autonomía sería grandes aliadas de la economía y del sistema corporativo en el estado.

LA TERCERA OLA Y LA ECONOMÍA

Traería consigo la humanización de leyes corporativas y de los órganos que la implementan.

Para ello nos dimos a la tarea de buscar al experto en estos temas al Maestro Pablo Roberto Christian Decentes Carrillo que estudio maestría en relaciones económicas internacionales y cooperación, docente del CUCS, centro universitario de ciencias de la salud de la Universidad de Guadalajara.

Nos comentó lo siguiente:

Los índices de contagios entorno al Covid 19 se han disparado en las últimas se-

manas y eso pone de nueva cuenta en alerta a los sectores productivos de las naciones, entre ellas México.

Han pasado 15 meses desde marzo del 2020 cuando se declaró la pandemia por parte de la OMS y para que los expertos del Banco Mundial la calificaran como la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial (1939 a 1945), aunque hay quienes se atreven a decir que es incluso más fuerte que la de Gran Depresión de la década de 1930.

Ante este escenario, la economía no ha salido libre de afectaciones y seguramente será de nueva cuenta afectada de no tomarse medidas conducentes a establecer controles sanitarios en los diferentes comercios y actividades.

Hemos sido testigos de los profundos efectos económicos que se han presentado en los países que hemos sido afectados de manera fuerte por la enfermedad, sobre todo cuando la economía, como la mexicana, depende en gran medida del turismo y del comercio del internacional.

El Covid-19 ha afectado a la economía de tres maneras principales

- Afectando directamente a la producción

- Creando trastornos en la cadena de suministro y en el mercado

- El fuerte impacto financiero en las empresas y los mercados financieros.

Además de repercusiones a largo plazo sobre el desarrollo del capital humano que es un factor que no se puede medir por el momento como en la educación, por ejemplo.

Ante la nueva oleada, la reacción de la población, así como de los gobiernos estatal y federal ha sido quizá poco afortunada o por decir lo menos mal, titubeante ya que de no tener un control real de los contagios y determinar políticas públicas acertadas podrían llevar a nuevos cierres y con ello no alcanzar los indicadores para salir de esta recesión

Los expertos del Banco Mundial esperan que la fortaleza de economías como China y Estados Unidos sean el ancla para soportar un nuevo impacto del Covid.

Además, esta crisis trajo el aceleramiento de tres grandes transformaciones: la inteligencia artificial, la automatización y la robotización y ha hecho que esos tres fenómenos lleguen masivamente a casi todas las economías del mundo, además del alza en el precio de los alimentos y de metales como el oro, el cobre o el aluminio.

No somos ajenos a la dinámica mundial, así que una acertada aplicación en las políticas de vacunación, de salud pública permitirán que la economía no se estanque y permita alcanzar el desarrollo esperado.

Después de haber leído al experto nos damos cuenta que estamos ante una crisis humanitaria a nivel mundial pero que México está en los primeros lugares de mortandad por la pandemia y por otros factores.

La poca comprensión de la congruencia humana ha sido un factor detonante para ser un mal ejemplo a nivel mundial, tanto a nivel económico como humano en esta pandemia.

A LOS QUE VIMOS

EXPOSICIÓN IN SITU DE ERICK FERNÁNDEZ GRACIDA
EL CORTE DEL LISTÓN



EL MOMENTO DE CORTAR EL LISTÓN con lo que queda inaugurada la exposición artística de Erick Fernandez Gracida en Casa Masúa.

EL MUNDO DEL ARTE



DE IZQUIERDA A DERECHA: Alma Rosa Carranza, Yalila Pruneda, Rosy Ocampo, Paty Senties y Norma Ruvalcaba.

EL VALOR DE LA OBRA DE ERICK



ALFONSO COLLIGNON, CRÍTICO DE ARTE, habló del valor de la obra del maestro Erick Fernández, son cuadros que se pueden tener en la sala o en el comedor de la casa ya que dicen mucho y con tantos detalles lo dejan a la imaginación de cada quien.

ADMIRAR LA OBRA



PARA PATY SENTIES, Directora de Tiempo Magazine, la obra de Erick Fernández se puede identificar inmediatamente por ese estilo y sello que lo distingue, es un talento que se ve y que crea historias de primera intención.



EL ARTISTA ERICK FERNÁNDEZ, agradece a Casa Masúa le abra las puertas y los espacios para mostrar su obra que con tanto trabajo viene realizando.

AGRADECIMIENTO

INVITADOS



GABRIEL IBARRA, Paty Senties con Erick Fernández Gracida.

MARTÍN Y SANDRA



MARTÍN TAHA DE LA MORA y Sandra de la Mora presentes en esta exposición del artista Erick Fernández Gracida.

CON EL SELLO DE ERICK



INVITADOS QUE ACUDIERON a ver y admirar la exposición del artista Erick Fernández a la Galería de Casa Masúa "In Situ".

A LOS QUE VIMOS

SEGUNDA EXPOSICIÓN



SONIA ESTRADA AQUIETA, Directora de Casa Masúa, al dirigir su mensaje, recordó que es la segunda ocasión en tener en la galería la obra del artista Erick Fernández, es una obra con mucha profundidad que te lleva a la reflexión.

UN MUNDO DE LA PINTURA



LA PINTURA HA SIDO SIEMPRE PARTE DE LA VIDA DE ERICK, lo ha ayudado a determinar, decidir y resolver de diferente manera otros temas ajenos al arte.

CARRERA CONSOLIDADA



LA CARRERA DE ERICK FERNÁNDEZ se ha consolidado, a sus 36 años tiene cerca de 30 exposiciones, además de participar en concursos y giras de trabajo, recibiendo premios y menciones.

PINTURA SOBRE PINTURA



ENTRE NUESTROS VALORES DEL ARTE un lugar se ha ganado Erick Fernández que plasma su obra pintura sobre pintura.

PATY SENTIES



PATY SENTIES desde que conoció la obra de Erick Fernández se convirtió en la gran promotora del talentoso artista.

UN ASUNTO OBSESIVO



EL QUEHACER CREATIVO se torna en un asunto obsesivo para Erick Fernández durante la acción de pintar y plasmar su propuesta.

PODER A LA IMAGEN



"HAGO PINTURAS hermosas que termino destruyendo, eso le da mucho poder a la imagen", ha expresado Erick.

OBSERVAR SUS PINTURAS



"CUANDO OBSERVO una de mis pinturas después de haberla hecho, lo encuentro cosas nuevas, por esa razón me quedo con lo que significa para los demás", externa Erick.

ECONOMÍA GLOBAL



Por | Alberto
Gómez-R.

LOS TEMAS DE LA “ERA DEL DESORDEN” UNA TECNOLOGÍA QUE PUEDE CAMBIAR AL MUNDO: BLOCKCHAIN

(parte 2)

La reversión de la globalización es uno de los propulsores de la nueva era que ahora comienza. Aunque esta era ha sido denominada como la “Era del Desorden”, el documento insiste en que “no todo desorden es malo”, muchos cambios permitirán que se produzca una especie de limpieza o vuelco que revertirá tendencias perniciosas como la desigualdad de ingresos y riqueza.

En términos geopolíticos, es probable que las tensiones entre Estados Unidos y China caractericen la nueva era. Según el estudio, China volverá a convertirse en la mayor potencia económica que fue durante siglos hasta la industrialización. Pero el país tiene sus propios valores, que difieren significativamente del liberalismo occidental.

“Por lo tanto, existe la amenaza de un conflicto de culturas e intereses, especialmente porque China está a punto de convertirse en la economía más grande del mundo”, dice el estudio.

La Era del Desorden también podría ser “una década en la que Europa sea todo o nada”, como escriben los economistas. Argumentan que será más difícil para la Unión Europea arreglárselas sin una visión clara compartida. Las posibilidades de una mayor integración han aumentado gracias al fondo conjunto de rescate económico decidido en verano del 2020. Sin embargo, al mismo tiempo, es probable que la brecha económica entre los estados miembros se amplíe aún más después de la pandemia del coronavirus, lo que generará disturbios adicionales.

Es probable que estos ocho temas den forma a la “Era del Desorden”:

1. Crecientes tensiones entre EE. UU. Y China, y el fin de la globalización desenfrenada.
2. La década en la que Europa es todo o nada.
3. Las deudas aún más elevadas y la política monetaria extremadamente laxa hasta el “dinero de helicóptero” se están convirtiendo en la regla.
4. ¿Inflación o deflación?
5. La desigualdad aumenta antes de que finalmente se produzca una reacción violenta y la situación se invierta.
6. La brecha generacional se está ampliando.
7. El debate sobre el clima se intensifica.
8. Tecnología: ¿revolución o burbuja?

El estudio arroja luz sobre la situación actual, la segunda era de la globalización (¿de 1980 a 2020?), en la que los precios generales de los activos han aumentado más rápido que nunca, tanto en los mercados de acciones como de bonos. Los autores consideran poco probable que esto pueda continuar en la “Era del Desorden”, especialmente en lo que respecta a los rendimientos reales ajustados a la inflación.

Sin embargo, sobre todo, se puede esperar un mundo con una incertidumbre significativamente más alta. “El mayor error en



La llamada “Era del Desorden” puede tener una duración tan larga o corta dependiendo de factores como la utilización masiva de herramientas de orden económico-financiero.

LA ERA DEL DESORDEN TAMBIÉN PODRÍA SER “UNA DÉCADA EN LA QUE EUROPA SEA TODO O NADA”, COMO ESCRIBEN LOS ECONOMISTAS. ARGUMENTAN QUE SERÁ MÁS DIFÍCIL PARA LA UNIÓN EUROPEA ARREGLÁRSELAS SIN UNA VISIÓN CLARA COMPARTIDA.

los próximos años sería simplemente extrapolar las tendencias pasadas”, advierten los autores. (www.db.com)

La investigación dirigida por Jim Reid no incluye algunos factores importantes de considerar, como son la democratización de las nuevas tecnologías, que prometen ser un factor de cambio hacia una nueva era económica, iniciada en este aspecto con el surgimiento de la llamada Economía Digital.

La llamada “Era del Desorden” puede tener una duración tan larga o corta dependiendo de factores como la utilización masiva de herramientas de orden económico-financiero que permitan a la gente común la conformación de nuevos sistemas de reparto de la riqueza generada por ellos mismos, poniendo un alto a la transferencia de ésta hacia los poderosos poseedores –y creadores– del dinero en el actual sistema fiat, que controla social y políticamente a través de los sistemas financieros, manipulados por la banca privada internacional.

Tecnologías aplicadas desde nuevas propuestas para la generación de riqueza y el manejo de las finanzas por y para las personas, hasta la utilización de estas en cualquier tipo de trámite público o privado, de salud, identidad, reconocimiento, escolar, contratos, asignaciones, búsquedas de personas o información clasificada, basados en desarrollos confiables, seguros, transparentes, y de bajo costo, para el manejo de información sensible y datos personales

–cuyo robo hoy en día constituyen uno mayor delito a nivel mundial–

Aunado al tema de la creciente digitalización documental e informacional, está la diseminación en el conocimiento de las Finanzas Descentralizadas (DeFi) –en sustitución a los tradicionales sistemas basados en la confianza de un tercero, como los bancos– basadas en nuevas tecnologías como Blockchain, que además de permitir la agilización en las transacciones financieras y la gestión de activos a muy bajo costo, representa una alternativa de defensa contra los delitos de robo de identidad y fraudes, por sus altos niveles de seguridad, los más eficaces hasta ahora desarrollados.

Las empresas operan con base en la información. Cuanto más rápido la obtienen y más exacta es, mejor. Blockchain es ideal para obtener esa información, puesto que proporciona datos inmediatos, compartidos y completamente transparentes almacenados en un libro mayor distribuido inalterable al que únicamente los miembros autorizados tienen acceso. Una red de blockchain puede hacer seguimiento de pedidos, pagos, cuentas, detalles de producción y mucho más. Adicionalmente, debido a que los usuarios comparten una única fuente fidedigna de información, puede ver todos los detalles de una transacción de principio a fin, lo que le permite generar mayor confianza y eficiencia, además de obtener más oportunidades.

A menudo las operaciones invierten mucho esfuerzo en el mantenimiento de regis-

tros duplicados y en la validación de partes externas. Los sistemas de mantenimiento de registros pueden ser vulnerables a fraudes y ciberataques. Una transparencia limitada puede ralentizar la verificación de datos. Además, con la llegada del IoT (Internet de las Cosas), la cantidad de transacciones ha crecido exponencialmente. Todo esto ralentiza el negocio, perjudica los resultados y significa que se necesita mejorar la manera de hacer las cosas. Blockchain puede ayudar a lograrlo. (ibm.com)

Blockchain, al estar basado en desarrollos criptográficos, lo hace sumamente seguro y prácticamente inviolable –pero sí rastreable– por lo que puede tener una infinidad de usos y aplicaciones, dependiendo del requerimiento de redes, y estas pueden clasificarse en cuatro:

1. Redes públicas de blockchain. Un blockchain público es aquel al que cualquiera puede unirse y participar, como bitcoin. Las desventajas son que requiere una gran potencia computacional, y por tanto existe poca privacidad para las transacciones y la seguridad dependerá de cada nodo de la red. Estas son consideraciones importantes para los casos de uso empresariales de blockchain.

2. Redes privadas de blockchain. Una red de blockchain privada, similar a una red de blockchain pública, es una red descentralizada entre pares (“peer-to-peer”). Sin embargo, una sola organización administra la red y controla quién tiene permiso para participar, decide cuándo ejecutar un protocolo de consenso y se encarga del mantenimiento del libro mayor compartido. Dependiendo del caso de uso, esto puede aumentar significativamente la confianza entre los participantes. Una red de blockchain privada se puede ejecutar detrás de un firewall corporativo e, incluso, se puede alojar de forma local.

3. Redes de blockchain autorizadas. Las organizaciones que establecen una red de blockchain privada generalmente lo harán en una red de blockchain autorizada. Es importante señalar que las redes públicas de blockchain también pueden ser autorizadas. Esto restringe a los miembros en cuanto a quién puede participar en la red y en ciertas transacciones. Los participantes necesitarán una invitación o permiso para unirse.

4. Blockchain de consorcio. Varias organizaciones pueden compartir las responsabilidades de mantener un blockchain. Estas organizaciones preseleccionadas determinan quién puede enviar transacciones o acceder a los datos. Un blockchain de consorcio es ideal para los negocios cuando todos los participantes deben estar autorizados y tienen una responsabilidad compartida para blockchain.

En los próximos años se verá un sinnúmero de aplicaciones basadas en Blockchain, que impactará de manera positiva la vida de todos. Los gobiernos, negocios, escuelas, hospitales, y organizaciones que requieran del manejo y uso de información, adaptarán sus sistemas para trabajar con esta nueva tecnología que promete ser un importante agente disruptor para un gran cambio benéfico en el quehacer humano.



Ahora con
NUEVAS PRESENTACIONES



mi favorito por siempre.

Alimentate sanamente.

www.dulcesdelarosa.com.mx

MUSK VS BEZOS

El valor de Blue Origin con su futura red de satélites se estima en \$10 mil millones de dólares, el valor de Space X con su red satelital se estima en \$73 mil millones de dólares, pero hay empresas pequeñas de capital privado chino que a dos años de haber sido fundadas ya están lanzando satélites al espacio en su lucha por alcanzar y superar a Musk.

LA NUEVA COLONIZACIÓN

China, Rusia, Japón, Emiratos Árabes, India y la Agencia Europea además de EUA, están trabajando distintos proyectos para asegurar sus derechos en la minería espacial, esta carrera se ve como la próxima batalla por la supremacía universal o la subsistencia en el concierto de las naciones desarrolladas. La nueva colonización.



>COMPETENCIA ENTRE MUSK Y BEZOS

RIQUEZA ESTELAR: LA NUEVA CARRERA ESPACIAL INCLUYE A LA INICIATIVA PRIVADA

Por: Jorge López Portillo Basave

Estamos por vivir una de las eras más interesantes de la historia registrada o conocida de la humanidad. En el 2021 fuimos testigos de los primeros vuelos particulares suborbitales para pasajeros. Los multimillonarios Elon Musk, Jeff Bezos y Richard Branson han logrado fabricar y operar equipos que demostraron ser reutilizables para los viajes comerciales al espacio lo que es un logro increíble sobre todo si consideramos que hace 118 años apenas estábamos logrando vuelos de aviones de madera como el Kitty Hawk de los Hermanos Wright en diciembre de 1903 o del primer vuelo en dirigible del brasileño Santos Dumont alrededor de París en 1901 o del mismo hombre con el primer vuelo por 250 metros de largo en 1906.

La rivalidad de los hermanos Wright y de Dumont fue tan sabia como lo es ahora la de Musk y Bezos. Los dos multimillonarios han intercambiado ataques públicos recientemente. Las declaraciones del dueño de Tesla nos pueden dar idea de la rivalidad que lleva cuando menos 15 años. Jeff Bezos dejó de ser el presidente de Amazon "...para trabajar de tiempo completo sometiendo demandas en contra de Space X..." acusó Musk en fecha reciente quien ha dicho que Blue Origin de Besos es una copia de Space X. La rivalidad tiene razones personales y económicas. Durante los últimos años Amazon ha iniciado la instalación de su propia red satelital, lo que también ha hecho Musk.

Mientras que Bezos dejó la dirección de Amazon para enfocarse en Blue Origin, Musk se ha mantenido exitosamente al frente de Tesla y de Space X.

"GANAR EL MUNDO, PERDER EL CIELO"

La razón parece ser simple, el Covid19 dejó miles de millones de dólares extras en ganancias a Bezos pero el tiempo no tiene precio y el muy sencillo pero genial, Musk le lleva la delantera en los asuntos del espacio. La empresa de satélites de Bezos llamada Kuiper tiene proyectada una flota



La humanidad cada vez logra dar pasos más grandes para dominar el espacio y acortar las distancias.

de 3,200 satélites de los cuales al menos la mitad deberían estar en servicio para el mes de julio del 2026 de lo contrario podría perder la licencia de comunicaciones que recibió de la autoridad norteamericana. El problema es que el fabricante de satélites que se asoció con Bezos únicamente tiene 500 empleados y su capacidad de producción no parece estar creciendo al ritmo que se necesita. Además, desde la era de Trump hasta la del propio Biden, la NASA ha confiado más en Space X que en Blue Origin al grado de que en abril de este 2021 dicha agencia del gobierno de EUA asignó el contrato para que el próximo viaje de astronautas a la luna sea manejado por la empresa

de Musk lo que fue la gota que derramó el vaso de bilis del hombre más rico del mundo Jeff Bezos quien podría "ganar la tierra pero perder las esteras". La flota de satélites de Starlink propiedad de Elon Musk ya es de 1,200 y está autorizada para 12 mil equipos que además sean más ligeros que los de Kuiper lo que permite que sean lanzados a un costo menor. Los críticos de Starlink dicen que fallan mucho. La genialidad de Bezos ha radicado en tomar cosas y mejorarlas como el muy exitoso sistema de ventas a domicilio que es Amazon, pero no necesariamente ha creado algo inexistente, mientras que Musk y el

británico Richard Branson, dueño de Virgin Galactic, han arriesgado todo para crear artefactos que no existían.

¿POR QUÉ IR MÁS ALLÁ DE LA ESTRATÓSFERA?

Debe ser uno de los sueños más apreciados de la humanidad el poder saber y constatar lo que nos ofrece o lo que esconde el espacio exterior. La fascinación que ha impulsado a la especie humana para descubrir y cruzar nuevas fronteras con el uso de la imaginación, de la razón y el avance tecnológico es tal vez el signo más distintivo de la especie humana. Son la base de nuestra civilización y de cualquier otra. La curiosidad

EL GENOVÉS CRISTOBAL COLÓN

Hace más de 500 años la Corona española le dio recursos al genovés Cristóbal Colón para ir a la India y en el trayecto encontró un nuevo mundo, hoy se le estará dando dinero a los nuevos navegantes para explotar lo que creemos que está allá en el espacio pero en el trayecto no sabemos con lo que nos podríamos topar.

CONVOCATORIA DE LA NASA

Por lo pronto la NASA lanzó en agosto una convocatoria abierta para que quien esté interesado se registre como candidato en el programa de entrenamiento para la misión a Marte, la convocatoria estará abierta hasta el día 17 de Septiembre para seleccionar a cuatro personas que estarán en un simulador durante un año. Si le late apuntese, de 30 a 55 años de edad.



La rivalidad de los hermanos Wright y de Dumont fue tan sabia como lo es ahora la de Musk y Bezos. Los dos multimillonarios han intercambiado ataques públicos recientemente. Las declaraciones del dueño de Tesla nos pueden dar idea de la rivalidad que lleva cuando menos 15 años".

**JORGE LÓPEZ PORTILLO BASAVE/
ESTUDIOSO DE POLÍTICA INTERNACIONAL**

y la determinación han llevado a unos cuantos a ser los motores o las alas en las que los demás nos hemos montado para dar paso a nuestras comodidades y conocimientos.

Cuando el dinero no es problema ¿por qué pelear para que te paguen el "juguete"? El pleito entre Musk y Bezos no es por los cientos de millones de dólares que pagará la NASA para que lleven a unos nuevos astronautas a la luna en 2024. No señor, el pleito además de ser por los primeros pasajeros, es por la fama de ser el primer particular en transportar pasajeros a la Luna, es también porque ese dinero es la semilla de capital que justificará la primera base particular en un cuerpo espacial, en este caso la luna, que a su vez será la estación de conexión para ir a Marte y para iniciar la minería fuera del planeta tierra.

Como lo escucha, el primer contrato para minería espacial también ya fue ofertado por la NASA quien ha puesto una oferta abierta para adquirir desde 50 hasta 500 gramos de Rogolita lunar que es la tierra o suelo de características físicas mixtas. La etimología de la palabra griega significa manto o cobija de piedra, digamos que es la arena ya sea fina o gruesa. La adquisición se hará en el 2024 año en el que se tiene planeada la próxima gira lunar, por eso quien lleve a los astronautas tiene el costo del viaje pagado y así como en cualquier negocio de transporte logístico el acumular clientes y mercancías diversas ayuda para hacer la operación más rentable.

Con ese contrato Musk será el primer particular con servicio de entrega de paquetes de la luna a la tierra, lo que a Bezos le debe doler por que Amazon será el segundo o el tercero porque China y sus pequeños empresarios también han entrado en la carrera.

Musk cobrará a la NASA \$2,900 millones de dólares por los boletos de los astronautas y ni es clase premier, más otros \$25 mil dólares por las muestras.

En la luna se ha confirmado la existencia de cuando menos dos materiales indis-

pensables para su industrialización. El primero y más increíble es el agua en forma de hielo en algunos cráteres o lagunas en el lado oscuro que nunca da hacia la tierra.

MINERÍA ESPACIAL Y LA ESCUELA PARA IR A MARTE

Según científicos, la línea ecuatorial de la luna tiene importantes cantidades de Helio -3 (He), que es un elemento para la generación de energía en reactores de fusión nuclear avanzados. Con esos dos elementos se puede garantizar la capacidad de reabastecer vehículos. Lo que hasta hace unas décadas se pensaba una fantasía sólo alentada por mentes ilusas o de teorías de la conspiración.

La luna también tiene minerales llamados "tierras raras" que se necesitan para la mayoría de los equipos electrónicos modernos. El proceso de estos minerales es muy contaminante por lo que el generarlos en la luna puede ser una opción para reducir los efectos en contra de la biosfera terrestre. Hoy en día China es por mucho el productor número uno de los codiciadas tierras raras. La luna está relativamente cerca de menos de una semana de viaje y las comunicaciones con unos segundos de demora. Con la tecnología de hoy en día, viajar a la luna es más rápido que viajar idea y regreso de Moscú a Madrid por tierra o ir de Manzanillo a Hong Kong en barco.

Pero no es lo único que se traerá de la luna y sus alrededores. Se han identificado meteoritos que en el futuro muy próximo se estarán "explotando" como minas ambulantes. Por ejemplo el asteroide "16 Psyche" tiene tanto oro que sería suficiente para darnos a cada ser humano \$93 mil millones de dólares, eso sería como que todos de un día a otro fuésemos fortunas como la de Jeff Bezos, pero esto crearía una inflación tan grande o una deflación del valor de dicho mineral que seríamos igual de pobres o de ricos de lo que somos sin esa fortuna. Eso nos lleva a otro tema, que es el de la riqueza y los efectos de la explotación de dichos minerales, pero dicho tema será para otra ocasión u otra vida.

Algunos imaginan un futuro en el que la tierra sea una gran zona habitacional y la industria pesada se desarrolle en el espacio con humanos al estilo la película llamada "Total Recall" de 1990 en la que Schwarzenegger era un minero en Marte, peleando por los derechos de los habitantes y trabajadores explotados.

Robots controlados desde bases lunares o desde la tierra con envíos de carga en gravedad cero lo que implica un bajo consumo de energía para el movimiento. En comparación las cosas en la luna pesan sólo el 16% de lo que aquí en nuestro planeta. Estas son algunas de las ideas y factores que ya se discuten en los círculos de empresarios y países más poderosos del mundo.

China, Rusia, Japón, Emiratos Árabes, India y la Agencia Europea además de EUA, están trabajando distintos proyectos para asegurar sus derechos en la minería

espacial, esta carrera se ve como la próxima batalla por la supremacía universal o la subsistencia en el concierto de las naciones desarrolladas. La nueva colonización.

Hace más de 500 años la Corona española le dio recursos al genovés Cristóbal Colón para ir a la India y en el trayecto encontró un nuevo mundo, hoy se le estará dando dinero a los nuevos navegantes para explotar lo que creemos que está allá en el espacio pero en el trayecto no sabemos con lo que nos podríamos topar.

Por lo pronto la NASA lanzó en agosto una convocatoria abierta para que quien esté interesado se registre como candidato en el programa de entrenamiento para la misión a Marte, la convocatoria estará abierta hasta el día 17 de Septiembre para seleccionar a cuatro personas que estarán en un simulador durante un año. Si le late apuntese, de 30 a 55 años de edad.

CHINA Y SUS EMPRESAS PRIVADAS

El valor de Blue Origin con su futura red de satélites se estima en \$10 mil millones de dólares, el valor de Space X con su red satelital se estima en \$73 mil millones de dólares, pero hay empresas pequeñas de capital privado chino que a dos años de haber sido fundadas ya están lanzando satélites al espacio en su lucha por alcanzar y superar a Musk. Para ello China ha iniciado el diseño de una base para el uso comercial de vuelos y servicios espaciales que darán servicio a empresas como iSpace, OneSpace, Galactic Energy y otras más que por el momento necesitan del apoyo gubernamental que ve esta industria como estratégica en su carrera por superar a los EUA. El valor de la industria espacial comercial se espera supere un millón de millones de dólares anuales en la presente década.

Sección LOS PELOTEROS EL REY DE LOS DEPORTES

DEPORTE REY



Por Gabriel Ibarra Bourjac

MARIACHIS, EL TITÁN, JULIO URÍAS

Terminó la temporada para Mariachis en la Liga Mexicana de Beisbol y si bien no serán campeones del circuito de verano, el saldo es muy favorable, toda vez que su participación resultó muy grata al armar un equipo muy pero muy competitivo.

Durante el rol regular terminaron como líderes absolutos, ganándose a todos los equipos que se enfrentaron.

El éxito logrado es por un lado de la directiva que armó un muy buen equipo que, como lo expresó Adrián "Titán" González, cuando inició la temporada, "nadie daba un peso" por este conjunto que se creó contra reloj, resultando una sorpresa.

"Qué orgullo poder ser parte de una franquicia nueva que se convirtió en uno de los equipos más fuertes de la LMB. A todos mis compañeros y cuerpo técnico de Mariachis, muchas gracias por la entrega de principio a fin. Esto no fue un final para Mariachis, sino un comienzo para la nueva y mejor franquicia de la Liga", declaró El Titán para el deportivo Cancha.

MENSAJE EMOTIVO DE JESSY

El mensaje más emotivo que me tocó leer fue el escrito por Jessy Castillo, ese gran pelotero mexicano que por una lesión estuvo a punto del retiro, por fortuna se recuperó para ponerse el uniforme y los spikes y dar lo mejor que tiene.

"En nombre de toda la organización, directiva, cuerpo técnico y jugadores, queremos darles las gracias infinitas por el apoyo total que nos dieron en toda la temporada.

Un proyecto que nació prematuro y con mucha incertidumbre en los primeros meses, el beisbol mexicano que en sí nos daba como eliminados desde antes de empezar la temporada, muchos de nosotros que fuimos desechos de la mayoría de los equipos, y que al final no sólo demostramos ser un serio aspirante al campeonato, demostramos que Mis Mariachis será año tras año un equipo estelar y contendiente al título.

Gracias muchachos por demostrar categoría, liderazgo, entrega, pero sobre todo humildad toda esta temporada, y repito, siéntanse muy orgullosos por el desempeño realizado.

Si Dios me lo permite el 2022 se vendrá con más fuerza para buscar terminar el objetivo.

Gracias afición y desde hoy Guadalajara nos parte de mi historia y mi familia". Va el reconocimiento a quienes armaron



"Gracias muchachos por demostrar categoría, liderazgo, entrega, pero sobre todo humildad toda esta temporada, y repito, siéntanse muy orgullosos por el desempeño realizado".

MENSAJE DE JESSY CASTILLO

el equipo, El Pollo Minjarez y Luis Alonso Mendoza. Los jóvenes directivos encabezados por su presidente Fayó Tejeda Jr y Calo Valenzuela Gómez, quienes aprovecharon la oportunidad y asumieron el desafío que en la circunstancia más difícil (en medio de la pandemia) le entraron y sacaron al equipo adelante, a tal grado que fue el mejor durante el rol regular.

Duele la derrota como la sufrida en el sexto juego ante Toros, claro que duele, porque Mariachis tuvo todo para ganar, pero finalmente es el factor humano, los errores, los que gravitan en el resultado.

Hay que resaltar, tiene que ser, el gran trabajo del cuerpo técnico, encabezado por Benjamín Gil, un manager muy criticado, pero con la experiencia y la capacidad para conjuntar a jugadores en un todo, contando con peloteros de alta calidad, como El Titán, Jessy, Leo Heras (el champion bat), Niko Vázquez y otros jugadorazos, junto con los peloteros jóvenes que darán mucho en los

próximos años a Mariachis.

JULIO URÍAS Y EL ANHELO DE LAS 20 VICTORIAS

Al culichi Julio Urías le quedan entre 4 y 5 salidas para terminar el rol, se ve difícil que logre 20 victorias, pero si él no lo logra, este año no tendremos pitcher alguno que llegue a esa cifra.

Las últimas tres salidas de Julio han sido de mucha calidad, ha lanzado 16.2 innings y ha ganado los tres juegos que le ha tocado abrir, aceptando 3 carreras con 19 chocolates recetados.

Julio este año tiene marca de 16-3 con 3.11 de PCL con 156.1 innings lanzados y 168 ponches. Es muy factible que llegue a los 200 abanicados.

No obstante, está haciendo lo que le corresponde para ser el máximo ganador de las dos ligas y qué orgullo que un lanzador mexicano sea el máximo ganador en el mejor beisbol del mundo.

Periodistas mexicanos han reclamado el por qué Julio no está nominado para el Cy Young, ya que tiene los merecimientos suficientes para formar parte de esta lista.

El pasado sábado Kyle Hendricks de Cachorros de Chicago se salvó de perder el juego que está en segundo lugar en ganados en MLB, al irse sin decisión y deja sus números en 14-6.

Los otros dos lanzadores que han llegado a 14 victorias en esta temporada son Gerrit Cole de Yankees con 14-6 y 2.73 PCL y Adam Wainwright de Cardenales de San Luis.

WALKER BUEHLER CON 13-2

Por cierto, Dodgers tiene también a otro as del pitcheo, Walker Buehler con 13-2 en ganados y perdidos y el mejor en porcentaje de carreras limpias de las mayores con 2.05 de efectividad, por lo que es el candidato número uno al Cy Young por la Liga Nacional y Cole de Yankees por la Americana.

FUTBOL



Por Esteban Trelles

EL PERIODISMO DEPORTIVO

LA NARRATIVA Y CRÍTICA DEL FUTBOL

Adentrarse como aficionado en los encuentros futbolísticos mucho tiene que ver la participación del narrador deportivo para mantener la expectativa e interés de un encuentro de futbol para verlo en la pantalla chica de la mejor manera.

El equipo completo de comentaristas (narrador, crítico, analista), en el futbol es muy importante no solo en la transmisión sino en el conocimiento de los jugadores, sus cualidades y talentos, incluyendo también sus deficiencias y limitaciones.

Antiguamente los comunicadores eran comúnmente locutores que se preparaban para ello y debían tener licencia para ejercer la actividad no propiamente universitaria, sino de academia o escuela de locución, donde la característica era la facilidad de palabra, la rapidez de su vocabulario con dicción y elocuencia.

Los autodidactas y personajes "líricos", que surgían improvisados llegando a tener conocimiento de causa, se fueron ganando la simpatía del espectador por su capacidad y credibilidad de sus narrativas en su manera muy personal y particular creando estilo propios de apasionamiento, emoción y euforia desmedida que contagiaba a quienes en radio los escuchaban y en la televisión los veían.

Es así como a través de los años los ahora comunicadores muchos de ellos universitarios en Ciencias de la Comunicación son quienes le ponen la pimienta de su interlocución para bien del espectáculo mismo llamado futbol y qué decir de los ex futbolistas, la inmensa mayoría brillantes.

Anteriormente, como dirían algunos, solo existían de "una sopa", esto es la otrora famosa y hegemónica empresa TELEVISIÓN (como el PRI), era el amo y señor de la transmisión abierta como empresa particular que en contra partida surge la televisión de Estado (Canal 13), con programas culturales sin dejar la farándula y el deporte creando sus propios personajes periodísticos que hacían no propiamente la competencia entre sí, sino más bien otra alternativa para el tele espectador.

La famosa "W" que inició en radio como cobertura "universal" donde los municipios o rancherías llegaba su señal, el radio escuchas se emocionaban al escuchar las tramas novelescas, sus melodías de artistas favoritos, concursos de aficionados y los deportes de conjunto básicamente futbol y beisbol como



Jalisco tiene buenos narradores, críticos y analistas en el campo del futbol como David Medrano, Héctor Huerta, Emilio Fernando Alonso, Francisco Adán Vega, don Roberto Guerrero Ayala, por mencionar algunos destacados.



vehemencia y pasión desmedida, original y único; Don Fernando Marcos personaje serio, sabio y culto con una retórica y elocuencia inigualable; poco después surge el controvertido y polémico además de agudo y sarcástico que tomó como bandera la crítica mordaz y despiadada en contra del equipo América, criticándolo y descalificándolo, todo por el control, manejo e influencia de la FEMEXFUT (una realidad), en la persona de José Ramón Fernández de la televisión de Estado, canal 13 que en la licitación otorgada a Salinas Pliego del grupo TV AZTECA el referido periodista duró algunos años emigrando a la cadena internacional de ESPN México.

Emilio Fernando Alonso es el narrador contemporáneo más ameno, conocedor profundo del futbol y su entorno, destacándose como un personaje educado, culto preparado e inteligente, todo un caballero con estilo propio definido (una embolia que superó por gracia de Dios).

Enrique "Perro" Bermúdez con una voz varonil, sonora y clara, masoquista de corazón porque inexplicablemente es de la fiel rojinegra a pesar de origen tampiqueño con esposa e hijos tapatíos con frases célebres: "Tirirrito, Donde las arañas hacen su nido, Versallesco" y otras frases y palabras como un excelente narrador de futbol que contra lo que pudiera pensarse por su complexión física es un caballero decente y clarísimo "que se muere con la suya".

Antiguamente los comunicadores eran comúnmente locutores que se preparaban para ello y debían tener licencia para ejercer la actividad no propiamente universitaria, sino de academia o escuela de locución, donde la característica era la facilidad de palabra, la rapidez de su vocabulario con dicción y elocuencia.

Los más populares junto al boxeo, lucha libre, ciclismo, automovilismo, entre otras disciplinas deportivas.

La televisión tomó su auge en la época de oro del cine mexicano con artistas y personajes de la música y la actuación entre mujeres y hombres: María Félix, la famosa "Doña" de las divas mexicanas de temperamento fuerte y voz ronca, de enorme belleza y personalidad; Dolores del Río, Irma Dorantes, Elsa Aguirre, entre otras y los varones: Pedro Infante, Jorge Negrete, Pedro Armendáriz, Emilio "El Indio" Fernández, Ignacio López Tarso (vigente con

casi un siglo de vida), Carlos López Moeztuma, los hermanos Soler, Mario Moreno "Cantinflas", Agustín Lara, el tenor Pedro Vargas, Pepe Guízar "el pintor musical", entre otros y por supuesto las películas y telenovelas protagonizadas por ellos mismos, material de exportación, aunada las series de película de luchadores, ficheras, el "Chavo del Ocho", como las series más vendidas, principalmente en Sudamérica y Europa incluyendo Japón, China y Rusia.

El icono indiscutible de la narración futbolística lo fué el finado Ángel Fernández con excepcionales levantado la mano por el futbol tapatío ante el mundo, que existen muchos más.

Av. Paseo de la Arboleda No. 753 Jardines del Bosque, Guadalajara
RESERVAS: 3121-8528
www.haciendadelbosquerestaurant.com

SUNFEC.® desinfectante 100%

Seguro, Natural y Biodegradable

99.9%
efectivo en
30 segundos

- ✓ Efectivo
- ✓ Natural
- ✓ Biodegradable
- ✓ PH neutro
- ✓ Confiable
- ✓ Seguro

Hecho a base de

Extractos Naturales

FÓRMULA: Cada 100 ml contiene:
Carvacrol 0.4 ml
Vehículo cbp 100 ml

No requiere utensilios de protección o seguridad para su manipulación y aplicación ya que:

No es tóxico
No es corrosivo
No mancha, daña o percude
No irrita ojos, piel ni mucosas

Efectivo eliminando y previniendo la propagación de:

bacterias, hongos y virus

Multiusos:



Hogar: Manos, muebles, interior de vehículos, calzado, ropa, accesorios, utensilios, juguetes, carreolas, bicicletas, equipo de ejercicio, etc.



Mascotas: Patitas después del paseo, correas, juguetes, platos, casas, jaulas, camas, utensilios, etc.



Oficinas: Manos, ropa, calzado, escritorios, sillas, mobiliario, equipo de cómputo, teléfonos, etc.



Escuelas y Guarderías: Manos, sillas, escritorios, mobiliario, equipo de deportes, útiles escolares, mochilas, juguetes, material didáctico, uniformes, calzado, etc.



Restaurantes: Manos, menús, terminales para tarjetas, mantelería, mobiliario, ropa, calzado, etc.



Comercios e industrias: Manos, todo tipo de mobiliario y artículos, equipo de cómputo, teléfonos, terminales para tarjetas, ropa, calzado, carretillas de carga, montacargas, paquetes, interior de vehículos, cascos y guantes de seguridad, herramientas, etc.

Concentrado

60ml / 1L / 5L / 20L



Diluido

100ml / 900ml

¡Listo para usarse!



¡Contáctanos!

www.sunfec.com.mx



Sunfec



@sunfec.desinfectante



info@sunfec.com.mx



3338425587

HECHO EN MEXICO POR:
Sunny Pharma S.A. de C.V.

SUNNY
HARMA.